



Ciclo de Seminarios de Geofísica:
Máster de Meteorología y Geofísica

**Terremotos grandes y desarrollo de la
sismología en España**

Agustín Udías

En España han sucedido grandes terremotos destructores separados por largos periodos de tiempo. En época moderna, la ocurrencia de estos terremotos ha sido la ocasión para el desarrollo de la sismología en nuestro país, en especial los sismos de 1680, 1755, 1829 y 1884. Del terremoto de Málaga de 1680, tenemos una buena descripción de sus daños y se consideró un castigo de Dios. El terremoto de Lisboa de 1755, con su gran tsunami, produjo en debate sobre su condición de suceso natural o sobrenatural. El de Torrevieja de 1829 se estudió ya científicamente y se propuso para los terremotos un foco explosivo y una causa eléctrica. El de Andalucía de 1884 fue estudiado por tres comisiones, española, francesa e italiana y motivó ya su explicación por los procesos dinámicos de la corteza terrestre.